



EXPEDIENT E-01101-2019-001104-00
SERVICI PERSONAL
SECCIÓ ACCÉS FUNCIO PÚBLICA I PROVISIÓ LLOCS TREBALL
ASSUMPTE Convocatòria 50 places Agent de Policia Local. Ampliació nombre de places ofertades.

ANUNCI

Es comunica que en data de hui, 18 de decembre de 2020, s'ha publicat en el BOP núm. 243, ampliació del nombre de places ofertades en la convocatòria per a proveir en propietat 50 places d'agent de Policia Local.

ANUNCIO

Se comunica que con fecha de hoy, 18 de diciembre de 2020, se ha publicado en el BOP número 243, ampliación del número de plazas ofertadas en la convocatoria para proveer en propiedad 50 plazas de Agente de Policía Local.

Id. document: + Gba ly6W un4i t08e waMZ Pthk Vmc =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SC. ACCES FUN. PUB.I PROV.LLOCS TREBALL	MARIA DE LOS REYES TAMARIT ALFONSO	18/12/2020	ACCVCA-120	68718657447932886436 301579204629114249



Excelentísimo Ayuntamiento de València

Anuncio del Excelentísimo Ayuntamiento de València sobre ampliación del número de plazas ofertadas en la convocatoria de 50 plazas de agente de la Policía Local.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, adoptó el siguiente acuerdo:

“Primer. Adicionar a la convocatoria de Agente de Policía Local, que se encuentra en tramitación (expediente 01101/2019/1104), las 111 plazas vacantes de Agente de Policía Local incluidas en la adenda de la Oferta de Empleo Público del año 2018, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de diciembre de 2018 y publicada en el BOP nº 27, de 7 de febrero de 2019. Plazas que han resultado vacantes de resultados de las jubilaciones producidas al amparo del Real Decreto 1449/2018, de 14 de diciembre, por el que se establece el coeficiente reductor de la edad de jubilación en favor de los policías locales al servicio de las entidades que integran la Administración Local, en relación con la Disposición adicional centésima sexagésima quinta de la Ley 6/2018, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Segundo. Adicionar a la misma convocatoria 73 plazas de Agente de Policía Local que se encuentran vacantes e incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2019 aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de diciembre de 2019 y publicada en el BOP nº 32, de 17 de febrero de 2020, de conformidad con lo previsto en las bases que rigen la convocatoria de que se trata.

Tercero. Determinar, en consecuencia, que el número total de plazas que comprenden la convocatoria de Agente de Policía Local que se encuentra en tramitación, (expediente 01101/2019/1104), se cifra en la cantidad de 234 plazas de las cuales 181 corresponden al turno libre y 53 están destinadas al turno de movilidad. Y de ellas, se reservan para mujeres 54 plazas en el turno libre, en aplicación de la reserva del 30%, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Séptima de la Ley 17/2017, de 13 de diciembre y del Plan de Igualdad para empleadas y empleados del Ayuntamiento de València, manteniéndose para el turno de movilidad las 4 plazas aprobadas inicialmente en las bases de la convocatoria sin adicionar ninguna más de conformidad con el Decreto Ley 10/2020, de 24 de julio, del Consell, de modificación de la Ley 17/2017, de 13 de diciembre, de coordinación de policías locales de la Comunitat Valenciana.

Cuarto. Las plazas no cubiertas por el turno de movilidad incrementarán el número de las plazas del turno libre, de conformidad con lo señalado en la base primera de las que rigen la convocatoria.

Quinto. Notificar el presente acuerdo al Órgano Técnico de Selección que juzga la convocatoria, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de edictos y página web municipal.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, 9 de diciembre de 2020.—El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

— 2020/17801

Id. document: + Gba ly6w un4i t08e waMZ Pthk Vmc =

CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SC. ACCES FUN. PUB.I PROV.LLOCS TREBALL	MARIA DE LOS REYES TAMARIT ALFONSO	18/12/2020	ACCVCA-120	68718657447932886436 301579204629114249